

Acta de Instalación de Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA DEL SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE COLIMA.**

**SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE COLIMA**

**FUNDAMENTO LEGAL.**

El Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 incluye el eje "Gobierno Honesto y Transparente" cuyo objetivo es propiciar el aprovechamiento óptimo y racional del gasto institucional, sin afectar el cumplimiento de las labores sustantivas y los objetivos y metas previstas para cada uno de los programas que se incluyen en dicho documento rector, generando ahorros en recursos financieros.

En tal sentido, el Control Interno a través de su normativa para la implementación de sus cinco componentes: A) Ambiente de Control, B) Administración de Riesgos, C) Actividades de Control, D) Información y Comunicación y E) Supervisión, promueve la protección a la integridad, previene la comisión de actos de corrupción y nos provee criterios para evaluar el diseño, la implementación y la eficacia para el logro de tres categorías de objetivos: 1) Operación, 2) Información y 3) Cumplimiento.

Que en el Periódico Oficial el Estado de Colima el día primero de julio de 2017, se publicaron los referentes en materia de Control Interno para el Estado de Colima.

- **ACUERDO POR EL QUE SE EMITE EL MODELO DEL MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.**
- **ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA.**
- **ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES GENERALES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.**

Lineamientos para la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal. Emitidos por la Contraloría General del Estado con clave LI-01-08-04, Emisión: 3 de julio de 2017, versión 1 (0).

**OBJETIVO.**

La Instalación del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública del Estado de Colima tiene por objeto normar la implementación, actualización, supervisión, seguimiento, control y vigilancia del Sistema de Control Interno Institucional que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, a fin de coadyuvar al cumplimiento de sus metas y objetivos, y prevenir los riesgos, incluidos los de corrupción, que puedan afectar el logro de éstos y daños al erario estatal, así como propiciar el adecuado cumplimiento de la obligación de rendir cuentas y transparentar el ejercicio de la función pública.



*awagabx*



*z*



*Dr. (Supervisor de)*

*Dr.*

**Acta de Instalación de Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal**

**ORDEN DEL DÍA.**

El Orden del Día se integrará conforme a lo siguiente:

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Objetivos del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías
- 5.- Integración del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías
- 6.- Clausura.

**CALENDARIO DE SESIONES, TIPO DE SESIONES Y PERIODICIDAD.**

El Comité deberá celebrar **cuatro sesiones al año de manera ordinaria** y en forma extraordinaria las veces que sea necesario, dependiendo de la importancia, urgencia o falta de atención de asuntos específicos relativos al desempeño institucional, debiendo celebrarse preferentemente al inicio de la jornada laboral, con objeto de no interrumpir la continuidad de las labores.

Las sesiones ordinarias deberán celebrarse dentro del trimestre posterior al que se reporta, procurando se lleven a cabo durante el mes inmediato posterior a la conclusión de cada trimestre del ejercicio, a fin de permitir que la información relevante sea oportuna para la toma de decisiones.

**CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA.**

Siendo las 12:00 horas del día 8 de noviembre de 2022, en las oficinas del **SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE COLIMA**, ubicadas en la calle Venustiano Carranza 184, Col. centro, C.P. 28000, Colima, Col., se reunieron las personas servidoras públicas que suscriben el presente documento, con la finalidad de formar dentro del **SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE COLIMA** El Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública del Estado de Colima.

**OBJETIVOS DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS**

- 1.- Impulsar el establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional, con el seguimiento permanente a la implementación de la Normativa en Control Interno.
- 2.- Administrar los riesgos institucionales a través del seguimiento a las estrategias y acciones establecidas en el Programa de Trabajo de Administración.
- 3.- Impulsar la prevención de la materialización de riesgos, a efecto de evitar la recurrencia de las observaciones de los Órganos Internos de Control o en su caso de las Instancias Fiscalizadoras a nivel nacional.
- 4.- Implementar el Acuerdo por el que se emiten las disposiciones generales en materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima vigente.

**Acta de Instalación de Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal**  
**INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS**

Será encabezado por su **Titular** y el **Titular del Órgano Fiscalizador**, el cual se integrará con los siguientes miembros propietarios que tendrán voz y voto:

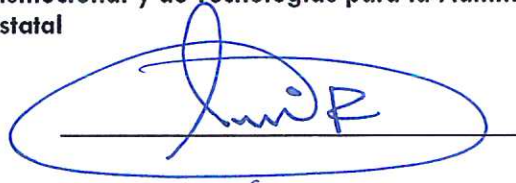
<b>Integrantes</b>	<b>Cargo</b>
<b>Lic. Manuel Gerardo Cervin Reyes.</b> Director General del Sistema Estatal de Financiamiento para el Desarrollo Económico del Estado de Colima.	Presidente Titular del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías (COCODIT).
<b>L.A.E. Silvia Esperanza García Dozal.</b> Jefa de Depto. de Administración de cartera, Recuperación y Seguimiento.	Vocal Ejecutivo
<b>Mtro. Carlos Francisco Rocha Cuevas.</b> Director General de Desarrollo Económico e Inversión.	Vocal Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico.
<b>Licda. Martha Hilda Montoya Chávez.</b> Directora Jurídica.	Vocal del Área Jurídica
<b>Ing. Genaro de Jesús Reyes García.</b> Auxiliar de Sistemas.	Vocal de Tecnologías de la Información
<b>C.P. Javier Preciado Silva.</b> Director de Administración y Contabilidad.	Vocal Coordinador de Control Interno
<b>C.P. Lorena Mejía Herrera.</b> Coordinadora de Contabilidad.	Vocal de Programación y Presupuesto
<b>L.AE. Estrella Isabel Santa Ana Hernández.</b> Coordinadora de Promoción de Crédito.	Vocal de Promoción de Crédito
<b>Licda. Ana Gabriela García Zamora</b> Jefa de Depto. de Control y Guarda Valores.	Vocal de Control y Guarda Valores

**CIERRE DEL ACTA.**

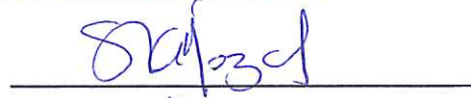
Leído el contenido de la presente acta de instalación del **Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública del Estado de Colima**, los integrantes del comité firman la presente acta constitutiva con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia, siendo las 13:00 horas del día de su inicio.

**Acta de Instalación de Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal**

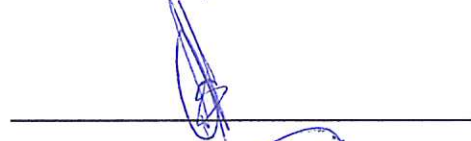
Lic. Manuel Gerardo Cervín Reyes  
Presidente del COCODIT.



L.A.E. Silvia Esperanza García Dozal  
Vocal Ejecutivo.



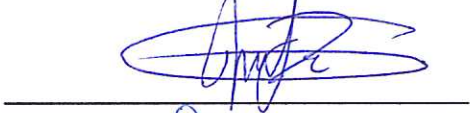
Mtro. Carlos Francisco Rocha Cuevas  
Vocal Representante de la SEDECO.



Licda. Martha Hilda Montoya Chávez  
Vocal del Área Jurídica.



Ing. Genaro de Jesús Reyes García  
Vocal de Tecnologías de la Información.



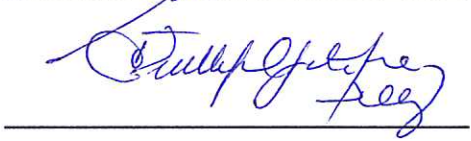
C.P. Javier Preciado Silva  
Vocal Coordinador de Control Interno.



C.P. Lorena Mejía Herrera  
Vocal de Programación y Presupuesto.



L.A.E. Estrella Isabel Santa Ana Hernández  
Vocal de Promoción de Crédito.



Licda. Ana Gabriel García Zamora  
Vocal de Control y Guarda valores

